



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Acta No. 49 SUCINTA

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:00 (once horas) del día 30 de septiembre de 2020, se llevarán a cabo los trabajos de la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de manera virtual, a través de la Plataforma Zoom, presidida por un servidor el C. Javier Caballero Gaona.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, muy buenos días:

ORDEN DEL DÍA Para la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 49

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo favor de manifestarlo en forma económica levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad.

Pasamos al primer punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

C. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

C. David de la Peña Marroquín
Primer Regidor

C. Ruth Elizabeth López Copado
Segunda Regidora

C. Eliud Villalón Reyes
Tercer Regidor

C. Coral Valdez García
Cuarta Regidora

C. Gerardo Valdés Ordoñez
Quinto Regidor

C. Wendy Aracely Leal Alanís
Sexta Regidora

C. Erika Janeth Castillo Espronceda
Séptima Regidora

C. Edgar Marcial Valdez Ramírez
Octavo Regidor

C. Marlén Salazar González
Novena Regidora

C. Laura Patricia Escobedo Vázquez
Síndico Primero

C. Jorge Alberto Flores Tamez
Síndico Segundo

Encontrándose aquí la totalidad de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria de manera virtual sean tomados.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Pasamos al segundo punto del Orden del Día: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

*.-Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura de las Actas No. 47 Cuadragésima Sexta Sesión Ordinaria y Acta No. 48 de la Segunda Sesión Solemne, así como el contenido de las mismas.

Continuamos con el tercer punto INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.

*.-Se aprueba por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores Actas No.47 y Acta 48 así como que se integre al contenido al Acta.

**ACTA No. 47
CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
18 DE SEPTIEMBRE DE 2020
Ing. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal**

1.-Se aprobó por unanimidad de presentes el Orden del Día.

2.-Se aprobó por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Acta Anterior, así como el contenido de la misma.

3.-Se aprueba por unanimidad de presentes la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de las sesiones anteriores, así como que se integre el contenido al Acta.

4.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio presentado por Lic. José Guadalupe Salinas Rodríguez, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, donde nos envía la petición de Cadena Comercial Oxxo "Central", en el cual solicita Anuencia Municipal con giro de Tienda de Conveniencia y Minisúper con venta de cerveza, vinos y licores en botella cerrada para llevar, ubicado en Calle Central No. 311, entre la calle México y Juárez. Congregación San Pedro, Santiago, N.L.

5.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio presentado por Lic. José Guadalupe Salinas Rodríguez, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, donde nos envía la petición del negocio "La Barraquita Burger" a nombre del C. Victor Homero Rodríguez Rodríguez, en el cual solicita Anuencia Municipal Restaurant Bar, ubicado en Carretera Cola de Caballo No. 180, Arco Rosa, Sierra Linda, Congregación La Cieneguilla, Santiago, N.L.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

6.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio presentado por el Lic. José Guadalupe Salinas Rodríguez, Director de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, donde nos envía petición del negocio Carretera 85 a nombre de la C. Anaís Aimee González Samano, en el cual solicita Anuencia Municipal Restaurant Bar, ubicado en Carretera Nacional Km 257, Fraccionamiento Zitoon Yerbaniz, Santiago, N.L.

7.- Se aprobó por unanimidad turnar a las Comisiones Unidas de Hacienda Municipal y Patrimonio y Comercio, Espectáculos y Alcoholes para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II y VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio de la C. Francisco Javier Almaguer Tamez, mediante el cual solicita se aplique el Programa de Cancelación de Adeudo de Anuencias Municipales.

8.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio del C. Francisco Javier Almaguer Tamez, mediante el cual solicita se apruebe el proyecto para la modificación en los valores de cuotas y tarifas para el ejercicio 2020 del cobro por concepto de derechos para la expedición de constancias de certificación de bienes no municipales.

9.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio del Lic. Enrique Carranza Gómez, Director Jurídico de Servicios de Salud de Nuevo León O.P.D., mediante el cual solicita sea formalizado documentalmente el contrato de donación del Centro de Salud Rural que se encuentra en El Cercado Alameda, que se ubica en calle Calzada Obrero Textil y balcones del Cercado número 220, en el Cercado, Nuevo León.

10.- Se aprobó por unanimidad turnar a la Comisión de Comercio, Espectáculos y Alcoholes, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento el oficio de la C. Daniela Garza Díaz, Directora General de Parque Cielo Mágico, mediante el cual solicita la aprobación para llevar a cabo diversas actividades denominadas Experiencias Mágicas.

11.- Se aprobó por unanimidad la fecha de propuesta para realizar el Segundo Informe de Gobierno de ésta administración, el día 29 de septiembre del presente año a las 10:00 horas en la Sala de Juntas Galería de Ex Alcaldes declarado Recinto Oficial, con fundamento en el Artículo 35 fracción VI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como el relativo 57 fracción III, Inciso B, en el cual menciona que el Presidente Municipal debe rendir a la ciudadanía un informe del estado que guarda la Administración.

12.- Se aprobó por unanimidad el Orden del Día para la Sesión Solemne del Segundo Informe de Gobierno Municipal el cual sería el siguiente:

Orden del Día



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

- 1.- Lista de Presentes
- 2.-Receso (Ceremonia de Recibimiento del C. Alcalde y los Representantes de los Poderes del Estado y de la 7/A Zona Militar
- 3.- Honores a la Bandera
- 4.- Presentación de Autoridades
- 5.- Lectura del Segundo Informe a Cargo del Presidente Municipal.
- 6.- Mensaje del Representante del Poder Ejecutivo del Estado.
- 7.- Clausura

13.- Se aprobó por unanimidad de conformidad con lo aprobado en el Primer Informe de Gobierno y de común acuerdo con ustedes, la comisión integrada por los Regidores y Síndicos, para que el día en que se rinda el Informe, reciban al Alcalde, a los representantes de los Poderes del Estado y de la 7/A Zona Militar, las cuales se conforman de la siguiente manera:

2020

C. Coral Valdez García

Cuarta Regidora

C. Gerardo Valdés Ordoñez

Quinto Regidor

C. Wendy Aracely Leal Alanís

Sexta Regidora

C. Edgar Marcial Valdez Ramírez

Octavo Regidor

Enseguida pasamos al cuarto punto del Orden del Día que es: **CORRESPONDENCIA.**

*-No hay asuntos en cartera

A continuación pasamos al quinto punto del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, buenos días me voy a presentar la Segunda modificación al Presupuesto de Egresos 2020.

ANEXO 1.

1.-Se aprueba por mayoría, con 10 votos a favor y 02 votos en contra de las C. C. Erika Janeth Castillo Espronceda, Séptima Regidora y la C. Marlen Salazar González, Novena Regidora, el Dictamen de la Comisión de Hacienda Municipal Patrimonio, referente a la aprobación de la Segunda Modificación al Presupuesto de Egresos 2020.

ANEXO 2



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Pasamos al punto número seis del Orden del Día que es: **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.**

1.-Se aprobó por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obas Públicas, Ecología y Nomenclatura, referente a la solicitud de Rubén Alanís García, vecino del Kilómetro 243 de la Carretera Nacional, de Norte a Sur, pasando el Callejón Mexicano frente al Servicar "Borregos", para nombrar a Calle Pública Raúl Alanís Cárdenas.

ANEXO 3

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día que es: **ASUNTOS GENERALES.**

Señores Regidores y Síndicos tienen ustedes la palabra.

1.-La C. Erika Janeth Castillo Espronceda, Séptima Regidora, buenas días señor alcalde nada más para informarle que he sido víctima de robo así como 2 personas más, solo para que se ponga más atención en la seguridad gracias.

El C. Héctor Guadalupe Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, claro regidora se toma nota y se da seguimiento.

No habiendo algún tema a tratar pasamos al último punto del Orden del Día **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Para lo cual se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, Siendo las 11:20 (once horas con veinte minutos) del día 30 de septiembre del 2020, se dan por terminados los trabajos de la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, de manera virtual, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

RÚBRICAS

C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUÍN
PRIMER REGIDOR

C. RUTH ELIZABETH LÓPEZ COPADO
SEGUNDA REGIDORA

C. ELIUD VILLALÓN REYES
TERCER REGIDOR

C. CORAL VALDEZ GARCÍA
CUARTA REGIDORA

C. GERARDO VALDÉS ORDOÑEZ
QUINTO REGIDOR

C. WENDY ARACELY LEAL ALANÍS
SEXTA REGIDORA

C. ERIKA JANETH CASTILLO ESPRONCEDA
SÉPTIMA REGIDORA

C. EDGAR MARCIAL VALDEZ RAMÍREZ
OCTAVO REGIDOR

C. MARLEN SALAZAR GONZÁLEZ
NOVENA REGIDORA

C. LAURA PATRICIA ESCOBEDO VÁZQUEZ
SÍNDICO PRIMERO

C. JORGE ALBERTO FLORES TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO

C. HECTOR GUADALUPE CHAVARRÍ DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. JAVIER CABALLERO GAONA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 49 DE LA CUADRAGÉSIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020.
ACTA SUCINTA